

MEMORANDO



Radicado No.: 20206230022233
623 - GRUPO DE CONTRATOS

PARA: GUSTAVO ALBERTO PADILLA
Coordinador Grupo Financiero

DE: DIANA E. DURAN,
Grupo de Contratos.

Fecha: 2020-11-03

ASUNTO: Solicitud expedición registro adición presupuestal OC-46893 Dotación de Ley – Calzado Dama - **UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO con NIT No. 901349538-8.**

En relación con el asunto me permito solicitar se efectué la expedición del Registro presupuestal de la adición a la OC-46893 Dotación de Ley – Calzado Dama **UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO con NIT No. 901349538-8**, que tiene como objeto la: Adquisición dotación de vestuario y calzado de labor, para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia a nivel nacional”.

Para lo cual se adjunta en formato PDF los siguientes documentos:

- OC-46893 – 2020 Adicionada.
- Solicitud de Adición.
- Modificación adición Orden de Compra 46893.

Cordial saludo,

DIANA E. DURAN GARCIA

Elaboró: Diana E. Duran García, Grupo de contratos



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHnpramire
Unidad ó Subunidad: 11-04-00
Ejecutora Solicitante: NERYS PAOLA RAMIREZ HERRERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Fecha y Hora Sistema: 2020-11-03-11:51 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21620 de fecha 2020-02-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	105220	Fecha Registro:	2020-04-03		Unidad / Subunidad ejecutora:	11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	6.418.860,00	Valor Total Operaciones:	1.449.420,00			Valor Actual:	7.868.280,00	Saldo x Obligar:	7.868.280,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901349538	Razon Social:	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	681013298	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51670327	Nombre:	MARLEN RUBIANO AVELINO	Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	------------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIATICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	46893 DE 2020	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-04-03
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	---------------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
11-04-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Propios	20	CSF	2020-11-03	6.418.860,00	1.449.420,00		
Total:						6.418.860,00	1.449.420,00	7.868.280,00	7.868.280,00

Objeto: ADQUISICIÓN DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEMC A NIVEL NACIONAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
11-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2020-06-03	6.418.860,00	6.418.860,00	NINGUNO
11-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2020-12-31	1.449.420,00	1.449.420,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ACTA DE APROBACIÓN

Apruébese con fecha 12 de noviembre de 2020, el anexo No.5 de la **Póliza No. 37-46-101000899**, expedida el 12 de noviembre de 2020, por la compañía de seguros: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, mediante la cual se ampara los riegos de cumplimiento del contrato y calidad de los elementos, de las obligaciones contenidas en la **Orden de compra N°46893 de 2020**, y adición No. 1, el cual tiene por objeto: “*Adquisición dotación de vestuario y calzado de labor, para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia a nivel nacional – Calzado Dama.*”, suscrito entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA NIT 900.477.235-6** y la firma **UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO**, identificada con NIT: 901349538-8, la cual cuenta con las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO Que cubre a la Entidad por los perjuicios directos derivados del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asignadas al contratista. Este amparo cubre el pago de multas y el valor de la cláusula penal pecuniaria, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de la Orden de Compra, por el término de duración de esta y hasta la liquidación seis (6) meses más.	03/04/2020	30/06/2021	\$ 786.828.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS. Que cubre a la Entidad por los perjuicios imputables al contratista garantizado por los siguientes hechos: a. La mala calidad o las deficiencias técnicas de los bienes o equipos suministrados por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. b. El incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo; en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) de la Orden de Compra, por el término de duración de esta y hasta la liquidación seis (6) meses más.	03/04/2020	30/06/2021	\$ 1.573.656.00

Cumplase,



JOSÉ CLEMENTE GÓMEZ ROMERO
Coordinador Grupo de Contratos

Proyectó: Diana Esperanza Duran Garcia – Grupo de Contratos



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101000899		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
12 11 2020			03 04 2020			00:00	30 06 2021			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.349.538-8
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 9 - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 8061991

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6
DIRECCIÓN: CLL 26 59 51 ED. ARGOS TR 3 P	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4088000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 46893 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	03/04/2020	30/06/2021	\$1,573,656.00	\$1,283,772.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/04/2020	30/06/2021	\$786,828.00	\$641,886.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA No 46893 SE AUMENTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES, SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,370.00	\$ *****27,370.00	\$ *****2,360,484.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELA JOSEFINA LOPEZ CASTRO	194505	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-46-101000899

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

MAIRAACOSTA

1

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA				COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101000899		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
12 11 2020			03 04 2020			00:00	30 06 2021			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.349.538-8			
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 9 - 49						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8061991		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6			
DIRECCIÓN: CLL 26 59 51 ED. ARGOS TR 3 P						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4088000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

BLANCO FORERO JILBER ORLANDO

BLANCO FORERO PEDRO JESUS

IDENTIFICACION

79672077-7

79666698

PARTICIPACION

50.00

50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA DI
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
VIGILANCIA DEL ESTADO S.A. SEGUROS
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

37-46-101000899

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

MAIRAACOSTA